

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0048235/2014

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Qca. Martín Sebastián Faillace, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Martín Sebastián Faillace con los siguientes miembros: Director: Dr. Walter J. Peláez, a propuesta del Director: Dr. Gustavo A. Argüello y las Dras. Cristina S. Ortiz y Liliana B. Jiménez.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº MM/mc

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO

Fac. de Ciencias Químicas-UNG

Directora Escuela de Pesgrado

Fac. de Ciencias Químicas-UNC